



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
del Cantón Camilo Ponce Enríquez

D.L. 202-64: R.O. 544-MARZO 28-2002
AZUAY - ECUADOR / TEL: 072430368 - 072430212



OFICIO Nro. GADMCPE-DPTT-FEF-RC-2020-011-OF
Camilo Ponce Enríquez, 10 de septiembre del 2020

Señor
Baldor Bermeo Cabrera
ALCALDE DE CAMILO PONCE ENRÍQUEZ
En su despacho.



De nuestras consideraciones:

De conformidad con el Memorando Nro. GADMCPE-A-2020-028-M, y luego de que se sostuvo una reunión de trabajo con el Equipo de Rendición de Cuentas que fuera designado por su persona; adjunto a la presente sírvase encontrar el Documento del Informe de Rendición de Cuentas Preliminar (narrativo) periodo 2019, para que sea revisado y salvo su mejor criterio aprobado y proceder de forma inmediata a entregarlo a la ciudadanía y su publicación en la página oficial del GAD Municipal de Camilo Ponce Enríquez.

Debo informar adicionalmente, que el documento deberá estar a disposición de la ciudadanía a través de los medios digitales que disponga la Municipalidad, así como el link, el día, canal de comunicación que abrirá la Institución para implementar el Proceso de deliberación pública (transmisión en vivo).

Esperando que la presente tenga una favorable acogida, me suscribo de usted.

Atentamente,


Ing. Freddy Espinoza
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y TRÁNSITO
COORDINADOR DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

c.c. a/don.

G.A.D. MUNICIPAL DEL CANTÓN CAMILO PONCE ENRÍQUEZ
Una vez analizado el presente documento dispongo a Ud. (s)

- PROCEDA
- NO PROCEDA
- ARCHIVO
- INSPECCIONE
- INFORME
- TRATE CONMIGO
- CERTIFIQUE PARTIDA PRESUPUESTARIA
- OFICIO
- CONTRATO
- ORDEN DE TRABAJO

